

REDACCIÓN

Augusto, 74, 1.º

ADMINISTRACIÓN

Nuestro Señora del Carmen, 3.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Parragona, trimestre... España, trimestre... Unión postal, an. año... Anuncios y comunicados... Invenicionales... Pago adelantado

FRANQUEO CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o el castellano. Sin excepción no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aun que no se publiquen. Los correos literarios al Director. La económica al Administrador.

Alocución de Su Santidad

En el Consistorio secreto celebrado el día 4 del actual, pronunció S. S. la siguiente:

Venerables hermanos: Los asuntos que de todas partes nos son sometidos, no pueden tratarse, como en otro tiempo, en Consistorio, porque su número aumenta sin cesar, y muchos de ellos no admiten espera.

Pero siguiendo el hermoso ejemplo que nos han legado nuestros predecesores, cuando algún acontecimiento interesa a la cristiandad entera, nos plácea hablar de él con vosotros en estas solemnes asambleas.

CODIFICACIÓN DEL DERECHO CANÓNICO

De una de estas materias nos será particularmente grato hablar hoy: tratase de asunto tan importante y tan útil a la Iglesia, que nuestra época podrá reclamar por él a la posteridad un título de gloria.

Hablamos de la publicación del Código del Derecho canónico, ya felizmente terminado, y que nos proponemos promulgar cuanto antes, satisfaciendo de este modo vuestros deseos. Recordamos que nuestro hijo muy llorado, el cardenal Antonio Agliardi, al ofrecernos la felicitación del Sacro Colegio, el mismo día en que tomamos oficialmente posesión de las insignias del Supremo Pontificado, formulaba ese voto.

Sabeis mejor que nadie, hermanos venerables, que las leyes y prescripciones que la Iglesia en su maternal previsión y solicitud ha publicado desde el comienzo de su existencia hasta nuestros días, ha aumentado de modo tal a través de los siglos, que, formando una masa ingente, han impedido que ni los más eruditos doctores los posean ni aun los conozcan todos. Además, muchos textos canónicos pedían reforma o refundición que los adaptase a las costumbres y necesidades actuales.

Era, pues, de rigor la confección de un Código de fácil manejo, en el que apareciesen aquellas entre las instituciones de la Iglesia que conservaban toda su fuerza. Esto era lo que reclamaban, no sólo el episcopado y el clero, sino cuantos se dedicaban al estudio del Derecho canónico. La Santa Sede apostólica hace mucho tiempo perseguía este fin laudable, que, impedido por grandes obstáculos, fué por la Providencia concedido alcanzarlo, rindiendo tan eminente servicio a la Iglesia, a Pío X, nuestro predecesor, de santa memoria.

Conocéis, venerables hermanos, el ardor con que acometió esta obra, que puede llamarse inmensa, desde el principio de su pontificado, y con qué solicitud y perseverancia la prosiguió mientras tuvo en su mano el timón de la Iglesia. A él se debe tener por autor del Código, pues aunque no haya podido terminarlo su nombre merecerá un lugar en la serie de los Papas más célebres en la Historia del Derecho canónico, como los Inocencio III, Honorio III, Gregorio IX.

Tendremos a gran dicha promulgarlo que él había ya hecho redactar, y queremos que aquí figure el testimonio de reconocimiento del Vicario de Jesucristo de cuantos, ya en el Sacro Colegio de Cardenales, en el Episcopado, en las filas del clero secular y regular, y también entre los laicos, han colaborado a este empeño, cada uno según su competencia o su actividad. Nos parece que esta acción de gracias es un dulce mandato de nuestro predecesor. Mas el principal tributo de nuestros elogios y de que recibimos de la voluntad misma nuestra gratitud, nos es grato ofrecerlo a nuestro querido hijo el cardenal Pedro Gasparri, en quien recayó, desde un principio, la fatiga mayor en la elaboración del Código, demostrando a la par su notable inteligencia y su ciencia del Derecho, y también su perseverancia en el estudio y el trabajo, que no ha cesado ni cuando, al frente de nuestra secretaría de Es-

tado, era absorbido por graves ocupaciones.

Este Código, que tiene tan gran importancia y tan soberana oportunidad, va a fortificar en todo el cuerpo eclesiástico los nervios de la disciplina: ayudará mucho a la mejor observancia de las leyes de la Iglesia, facilitando su conocimiento, lo que no será sin un mayor provecho de las almas y la gloria del nombre cristiano.

La experiencia nos dice que la costumbre—así en un Estado como en la sociedad humana internacional—, que la costumbre de obedecer a las leyes es prenda de floreciente prosperidad en el seno de la paz, mientras que cuando la autoridad de las leyes es olvidada o menospreciada, domina la discordia con las pasiones del egoísmo, y entonces, los intereses privados como los negocios públicos, todo, se abisma en la más grande perturbación.

Si hubiera necesidad de demostración esta verdad, ¿cuál mejor que la marcha de los acontecimientos actuales? Está probado, en efecto, con toda claridad, en el terrible conflicto que abruma a Europa, y en él se enseña a qué excesos y a qué desastres pueden conducir la violación y el desprecio de las leyes que rigen las relaciones entre los Estados. Así se ve, efectivamente, en el trastorno general de los pueblos, por el trato indigno infligido a las cosas sagradas y a los ministros del culto, no obstante la dignidad eclesiástica de que están investidos, y a pesar de ser inviolables por derecho divino y por derecho de gentes. Así se ve por los numerosos ciudadanos pacíficos, aun los más jóvenes, que lloran las lágrimas de sus madres, de sus esposas y de sus hijos. Se ve, además, en las ciudades abiertas y en las poblaciones sin defensa, expuestas a las incursiones aéreas. Vese, por último, en mar y en tierra, por los horrores sin nombre, que hacen desfallecer el espíritu en un desgarramiento inefable. Nos condenamos de nuevo con nuestra reprobación todas las iniquidades cometidas en esta guerra, dondequiera que se hayan cometido y sean quienes sean sus autores.

VOTOS DEL PAPA: Nos nos complacemos en formular el deseo—¡quiera Dios acogerlo!—que, así como la nueva promulgación del nuevo Código, ha de ser—así lo esperamos—el comienzo de una era de fecundidad y tranquilidad para la Iglesia, del mismo modo, la sociedad civil, recobrando el orden en el respeto del derecho y de la justicia, vea pronto brillar la anhelada paz, que será el manantial de todos los bienes entre las naciones al fin reconciliadas.

CREACION DE CARDENALES: Antes de poner término a la viudez de muchas iglesias, Nos queremos venerables hermanos, hacer entrar en vuestro eminente Colegio algunas personalidades dignas de este honor y que nos han probado sus méritos, ya gobernando iglesias ilustres, ya en otros importantes cargos.

(Aquí Su Santidad anunció la creación de los cardenales ya conocidos, y luego el nombramiento de muchos obispos, cuyos nombres son también del dominio público; dió cuenta de reservar in pectore otros cardenales; el nombramiento del cardenal Gasparri para camarero de la Iglesia y el de los nuncios de Baviera y Brasil).

La paz y la guerra

LAS CONDICIONES DE LA PAZ

El Daily Chronicle, de Nueva York del día 12 del actual, comunica que las condiciones propuestas por Alemania para la paz, recibidas en Washington, son las siguientes: 1.ª Completa restauración de Bélgica. 2.ª Evacuación de los territorios del Norte de Francia adquiridos durante la guerra.

3.ª Constitución en reino independiente de Polonia y Lituania. 4.ª Reincorporación de Servia por Austria-Hungría. 5.ª Devolución a Bulgaria de todo el territorio perdido durante la segunda guerra báltica. 6.ª Devolución a Austria-Hungría de todo el terreno ocupado por los italianos. 7.ª Reintegró a Alemania de todas sus colonias. 8.ª Constantinopla será conservada por los turcos.

El Daily Express, de Nueva York, del 12 del actual, dice que la embajada de Alemania ha declarado a los periodistas que las condiciones de paz de Alemania serían:

Restauración del statu quo territorial, excepto la creación de la independencia de Polonia y Lituania. Nueva distribución báltica. Parte de Servia y Rumania serían restituidas.

Alemania pide la restitución de sus colonias. Las anteriores noticias hay que tomarlas a beneficio de inventario, pues no tienen carácter oficial.

LOS ALIADOS Y LA PAZ: París, 15.—Por indisposición de Briand se ha suspendido la discusión de las interpelaciones sobre la situación general.

Londres, 15.—La declaración del Gobierno inglés sobre las declaraciones de paz no se hará hasta que se consulte a todos los aliados.

DIMISION DEL GABINETE AUSTRIACO: Zurich, 15.—El Gabinete austriaco ha dimitido, creyéndose que obedece a las propuestas de negociaciones de paz.

El emperador ha encargado al conde de Stitz Muller la formación del nuevo Gabinete.

EL REGENTE DE POLONIA: Zurich.—Se anuncia oficialmente que el archiduque Carlos Esteban ha sido nombrado regente de Polonia.

AMENAZA ALEMANA: Amsterdam.—La Gazette Rhénane de Neufchatel, órgano de la casa Krupp, escribe: «Estamos convencidos de que serán rechazadas las proposiciones de paz y que serán consideradas como un síntoma de debilidad, pero estamos también convencidos con igual firmeza de que la negativa de los aliados tendrá en nosotros un eco que nuestros enemigos no esperaban.»

Las últimas razones que nos contienen de hacer a Inglaterra una guerra sin misericordia, habrán desaparecido. La sola réplica que hay que hacer es, una guerra a muerte con todas las armas de que disponemos.»

Por otra parte se habla en Amsterdam de los rumores que propalan los agentes alemanes sobre las medidas de terrorismo que seguirán a la no aceptación de las proposiciones de Alemania por los aliados.

Dicen estos agentes que 400 submarinos bloquearían a Inglaterra, que a los vapores holandeses no se les permitiría navegar sino en el caso de transportar cereales para el gobierno holandés y escoltados por buques alemanes, que Londres sería objeto de terribles ataques aéreos y que se emplearían nuevos inventos de guerra contra los aliados.

El único perplejo

No hacía falta. Sabíamos desde muchos años que el actual jefe del Gobierno no brillaba precisamente por lo arraigado de sus convicciones ni por su amor a la seriedad y consecuencia política. No hacía falta, pero él acaba de demostrarlo y casi decirlo con una transparencia inusitada en la actual cuestión del aumento de los honorarios al clero rural. Ha pasado en este asunto lo que en el tan famoso de la descentralización: todo el mundo está conforme con ella, todo el mundo da la pregonada, la proclama, la defiende, la promete; gobiernos y oposiciones, mayorías y minorías, pero

nadie la da, porque hay solamente una o dos minorías pequeñas que de veras la quieren. Así también todos, gobiernos y oposiciones, incluso las de la extrema izquierda, estaban conformes en que esto era vergonzoso, que no podía tolerarse más, que era improporrible, etc., etc., pero llegado el punto y hora de poner el remedio, eran pocos los que seguían creyendo de palabra y de obra de la misma manera.

Sólo había aquí un indeciso: el Gobierno, éste, ni quería, ni dejaba de querer, convenía en lo intolerable de la situación del clero rural, en la apremiante necesidad de remediarla, había ¡oh milagro! quería hacerlo, pero ciertos escrúpulos constitucionales, ciertos respetos a Roma le impedían, meticoloso él, poner por obra su voluntad firme e inquebrantable. Había que negociar con Roma. Había que preguntar a Roma si iba a tomar a bien el que se mejorase la situación económica del clero. No fuera caso que el Papa les excomulgara. Tratárase de permitir signos exteriores en los templos disidentes, o de equipararlos en cuanto a la exención contributiva a los católicos, o de rebajar las condiciones requeridas para permitir el matrimonio civil, y se habría podido tirar adelante sin consultar a Roma, sin hacer caso de sus protestas... pero lo de proveer al decoro del sacerdocio es algo más grave que no puede intentarse sin que Roma dé su beneplácito.

¿Hiporesia o excusa? No sé, porque para ser inconstante hasta en eso lo ha sido nuestro pintoresco Gobierno. Porque en el Congreso hablaba así, y rechazaba con esta especie de Maura en el sentido de que la consignación se hiciese constar en otra parte que en el presupuesto eclesiástico, para huir así de toda materia concordada y luego en el Senado, apremiado por el Sr. Arzobispo de Toledo, adopta esa misma fórmula, revota al Congreso y se mete en un conflicto entre las dos Cámaras, sólo concebible en un Gobierno que no tenga opinión, ni criterio, ni sepa el abecedario del arte de gobernar.

¿Pues y la conminación que dirigió a la minoría tradicionalista? ¿Es que puede ya darse mayor franqueza? Porque el Conde de Romanones, el único, como dijo aquél, vino a decirles que él quería favorecer al clero de acuerdo con Roma, pero si ellos seguían con su obstrucción, ni eso haría. De aquí al cinismo ¿hay siquiera un paso? Porque hablar así es como decir:—A mí me importa un comino la situación del clero, pero como veo que tantos lo quieren, voy a contratar un arreglo con Roma, para así contentar a las derechas, mientras en el Congreso contento a las izquierdas votando en contra y dando una dilación al asunto. Es posible que así salve mi difícil situación parlamentaria. Pero si las derechas no se dan por satisfechas, perdido ya su apoyo, dejo de negociar con Roma, dejo al clero en la miseria y me echo en brazos de las izquierdas. Lo único importante aquí es salvarme yo.

Tal es la tradición en romance vulgar de la jerga parlamentaria con que el único Conde, el único capaz de hablar así, amenazó al clero, dando a entender que ni quería su mejoramiento, ni dejaba de quererlo, que lo que quería era lo más conducente a su conservación en el disfrute del Poder. Por eso luego cambio de opinión en el Senado, y es posible que vuelva a cambiar en el Congreso y ganará la partida el que acierte a ser el último en la amenaza. Y lo peor es que si, como es muy probable, se tumba a consecuencia de una de estas evoluciones, luego temblará la bandera de aquel por cuya defensa haya sucumbido y tendremos un Conde amigo o enemigo del decoro social del sacerdocio, según sea el último que le haya dado el golpe de gracia.

Y pensar que un Gobierno así dirige los destinos de España, cuando empieza a vislumbrarse el primer destello de la paz futura!

LEVISSIMUS

Comentarios a la oferta de la paz

Otro acontecimiento de importancia ha conmovido a neutrales y beligerantes. Como todos los que han acontecido desde el principio de la gran guerra, la iniciativa ha partido de los Imperios centrales y demás aliados.

Algo debe haber ocurrido estos últimos días, que ha motivado el insólito trájín ministerial en los países de la Entente y que también repercutió en Jefaturas, altos mandos y jefes de escuadras, y al cual, Alemania, Austria, Turquía y Bulgaria han puesto el acto final, haciendo por mediación del Papa, España, Estados Unidos y Suiza, proposiciones de paz, a las naciones, creo que son diez, que se entienden, de la Entente.

Se ha abierto un paréntesis casi pacífico, porque la única arma será la lengua, para ver si los que se entienden, se ponen de acuerdo; si deben aceptar o bien se debe rechazar la proposición. Mr. Briand ha dicho ya su última palabra, votando por rechazar la proposición; los periódicos ingleses invitan a su gobierno a que vote en igual sentido, y sólo falta el parecer de Rusia, el de Portugal, y el del Japón y de otras varias naciones que tienen poco tiempo que perder, pues es donde se sacuden los golpes y hay que pararlos.

¿Qué dirá Rusia? No habrán hecho los Imperios centrales toda la fiesta para ella sola, que reservará su contestación hasta tanto que vea el cariz que tome la cuestión y pueda responder sin meter los pies en el charco.

¿Qué dirá España? ¿Se desmoronará esta agradable, hasta que se convierta en desagradable, pues, ahora vendrá lo de estar agotados, no pueden con su alba, esto son remordimientos; en fin, se entretendrán mientras los Imperios centrales preparan su acto final con la movilización en masa de todos sus habitantes para aplastar a los que no habrán entendido buenas razones, que las ha dado, y muy buenas en sus últimos discursos Bethmann Hollweg, Canciller de Alemania.

J. M.ª MORERA Tarragona, 13-12-1916.

NOTICIAS

locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Día 15. Barómetro a 0 y al nivel del mar: mañana 751.32 milímetros. Id. tarde 754.77. Temperatura normal, mañana, 17.80. Id. tarde, 10.00. Id. máxima al sol, 17.90. Id. mínima a la sombra, 12.00. Id. mínima a la sombra, 2.50. Id. a la sombra, 15. Oscilación, 2.20. Dirección del viento, O. Id. tarde S. O. Velocidad en 24 horas, 468 kilóm.—Estado del cielo mañana, despejado. Id. tarde, despejado. Nubes cantidad: mañana, 0.1. tarde, 0.2. clase: mañana, K. Id. tarde, K.—Humedad relativa, mañana, 55. Id. tarde, 45.—Evaporación 2.50. Lluvia en 24 horas, 0.0.

A las cinco y media de la tarde en el salón de actos del Seminario se celebrará mañana una velada dedicada a la Purísima Concepción, con arreglo al siguiente programa:

- «Ave María», plegaria de Mercadante, Sr. Huguet. «Deber de gratitud», (discurso), Rdo. Sr. Rovira. «El ideal divino», (poema), señor Plassa. «Se cuenta de la feria...», señor Vernet. «La vinya», coro a cuatro voces, por la «Schola Cantorum». «Lo que somos», recitado por el Sr. Hortonedá. «Cant del poeta a María», Reverendo Bonet. «Historia de unos versos», señor Mestre. «España grande por María», señor Lloberas. «Se despejó la incógnita», juegue-

te cómico, por los Sres. Prats, Fort, Galve, Lapuyade y Carreras.

«Evoluciones» por el batallón infantil. «Tannhauser», R. Wagner, a cuatro voces.

La comisión municipal de Gobernación ha presentado un dictamen, que será leído y discutido en la sesión del próximo lunes, proponiendo solicitar de la Mancomunidad catalana la instalación en esta capital, de la deseada Escuela de Comercio, comprometiéndose a contribuir por su parte a la realización de la idea con casa, agua y luz.

En el mentado dictamen se añade que en caso de no acceder a lo solicitado se haga idéntica demanda cerca del Gobierno.

Hemos recibido un oficio de la Sociedad de tipógrafos, participándonos que el lunes próximo secundarán la huelga general como protesta contra la carestía de las subsistencias.

Con tal motivo no podrá publicarse este diario el martes, aunque procuraremos que los lectores no queden dos días seguidos privados de recibirlo.

Hoy comienzan en el Sagrado Corazón las solemnes Cuarenta horas que todos los años se celebran en este tiempo, costeadas por una distinguida familia de esta ciudad. Al anunciarlas, como es debido, cumplimos advertir que está encargado de los sermones el R. P. Solá, uno de los oradores notables que tiene la Compañía de Jesús, el cual desempeñó años atrás igual apostólico encargo.

En el oficio de la Catedral será leída mañana la última Pastoral del Sr. Arzobispo.

Un señor sacerdote nos ha entregado tres pesetas para la familia necesitada que recomendamos a la caridad de los lectores, y un caballero otras dos pesetas más.

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia pueden presentarse desde las 10 a las 12 de la mañana, en los días y por el orden que se expresa:

Día 19 de diciembre: Montepío militar.—Día 20: Retirados y cruces pensionadas.—Día 21: Remuneratorias, Montepío civil y jubilados.—Día 22: Todas las nóminas sin distinción.

Invitado el Excmo. señor general gobernador militar para asistir al solemne oficio que se celebrará mañana a las once en la iglesia de San Francisco con motivo de celebrar la Comisión provincial de la Cruz Roja la fiesta de su Patrona la Purísima Concepción, ha dispuesto asistan comisiones de los cuerpos y dependencias compuestas de un jefe, un capitán y un subalterno, quedando invitados todos los señores jefes y oficiales francos de servicio que deseen asistir al acto.

Ha visitado al Gobernador civil una comisión del Sindicato ferroviario del Norte, presidida por el sujeto Sr. Medina, para manifestar a la primera autoridad gubernativa que los individuos que pertenecen a este Sindicato no irán al paro el día 18 del corriente.

El gobernador civil ha llamado a su despacho a los presidentes de Sociedades de recreo, cafés, bars y tabernas para reiterarles las órdenes dadas acerca los juegos prohibidos, proponiéndose ser inflexible contra los que quebranten estas disposiciones.

La Delegación de Hacienda ha señalado para el día de hoy los pagos siguientes:

D. Vicente García,	17.527'79
Sres. G. Oliva y C.ª,	7.240'98
D. Pedro Roch,	1.500'00
D. Pablo Sanromá,	500'00
Sr. Depositario pagador,	20'00

En la calle de Santo Domingo, número 3, se halla otra familia sumamente necesitada que nos ruega implore por ella la pública caridad.

Ha sido nombrado encargado de la parroquia de Vendrell, el Rdo don Manuel Travessa.

A. ARTAL Médico-oculista
R. Castelar, 27. 1.ª

A principios de la semana próxima se reunirá nuevamente la Junta de subsistencias para fijar los precios del carbón vegetal en las diversas poblaciones de la provincia, pues los fijados días atrás afectan solamente a esta capital.

CASA MALE. Abrigos para niños los más económicos y perfeccionados, géneros de punto.

Organizado por la Federación obrera local se celebrará el lunes a las diez, un mitin para protestar del encarecimiento de las subsistencias.

Terminado el acto, que tendrá lugar en el Cine Moderno, habrá manifestación hasta el Gobierno civil.

En este Gobierno civil se ha recibido noticia oficial de que ha sido declarada la existencia de la enfermedad sarna en algunos ganados de Dosaiguas.

Anoche recibió el señor Gobernador un telegrama de Valls comunicándole que en aquella población se organiza un mitin obrero para mañana, como preparación del paro acordado para el lunes.

Ha sido nombrado vigilante de primera clase con destino a esta provincia D. Juan Piña Vázquez.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, en La Garriga, el canónigo de Vich Dr. D. Jaime Collell. El día de la Inmaculada, a petición del ilustre enfermo, le fué administrado el Santo Viático.

Deseamos su completo restablecimiento.

Del Distrito de Reus:

«Anoche nos visitó una comisión de trabajadores en representación del Centro Obrero, rogándonos hagamos público que en reunión de Juntas directivas celebrada en la noche del pasado miércoles se acordó adherirse al paro de 24 horas como protesta del encarecimiento de las subsistencias.»

BOLSIN DE TARRAGONA

de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º de Enero próximo de Interior, Exterior y demás empresas y sociedades.

Se encuentra entre nosotros el catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Castellón D. Luis del Arco Muñoz con su distinguida esposa.

La comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Barcelona ha declarado exceptuados del servicio militar activo al soldado Agustín Soriano Irigoyen, del regimiento de Luchana, y la de Tarragona a Salvador Valverdú Civit, del regimiento infantería de La Albuera.

La Cámara Agrícola ha acordado visitar al delegado de Hacienda para hablarle sobre el sulfato de cobre que existe sobrante del año anterior y que adquirió el gobierno.

ÓPTICO Portalet, 1
Gafas y lentes cristal Roca
a 5 pesetas

En el mercado de ayer sólo se efectuaron pequeñas operaciones. Los vinos blancos hasta doce grados se cotizan a trece reales y medio, y los de mayor graduación a trece reales grado y carga. Los tintos entre once y doce reales.

Se nos ruega hagamos público que el lunes permanecerán cerradas las peluquerías y barberías de esta ciudad.

Ha fallecido en Barcelona D. Herman Baumann, gerente de la Compañía minera del Río Cidruana, persona muy conocida y apreciada en Tarragona, por lo que la noticia de su muerte ha sido sentidísima.

A la atribulada viuda D.ª Mercedes Calvo y demás familia expresamos nuestro pésame.

Se hallan vacantes las plazas de médico de Poble de Masaluca y la de secretario del juzgado de Roquetas.

—Sastrería «CASA MALE» trajes desde 25 pesetas, apesar de las actuales circunstancias.

Según leemos, el Gobierno ha recibido oferta de los Estados Unidos de enviar trigo a 36 pesetas los 100 kilos, puesto franco bordo en puerto español.

El turno N. S. del Carmen de la adoración nocturna al Santísimo Sacramento, velará hoy en la iglesia del Seminario Pontificio, exponiéndose S. D. M. a las diez de la noche.

De conformidad con lo propuesto por el inspector de primera enseñanza de Tarragona, el rector ha resuelto la instancia de la maestra de Vilaplana, D.ª Elvira Lafau, y se ha dirigido al gobernador de esta provincia para que a su vez interese del Ayuntamiento de la citada población el que busque un local apropiado para escuela.

El rector ha dejado sin efecto el recurso de queja de D.ª Vicenta Fraxina, maestra de Campredó (Tortosa).

Se ha recibido la renovación por tres años del privilegio para que todas las Secciones Adoradoras Nocturnas de España puedan mandar celebrar misa solemne y decir dos rezadas a las doce de la noche de la Natividad de Nuestro Señor Sesucrito y misa solemne en la primera hora del primero de enero y poder dar la Sagrada comunión a cuantos fieles asistan.

Algunos elementos de la Colonia alemana de Barcelona, deseosos de conocer a fondo el espíritu del país en que actualmente residen, familiarizándose con su lengua y literatura, han acudido al señor vicecónsul delegado de la Embajada alemana, rogándole procure establecer un curso gratuito de la lengua catalana. Patrocinando esta idea, el Sr. Carlowitz, se ha dirigido al señor presidente de la Diputación rogándole se sirviese indicar la persona más apta para dar aquellas lecciones. El señor Prat de la Riba ha señalado para dar dicho curso al Dr. D. Pedro Barnils, director del Laboratorio de Fisiología experimental del «Institut d'Estudis Catalans», el cual precisamente hizo sus estudios de Filosofía con «de Barcelona», en la Universidad de Halle.

DE LA HUELGA

Dice *La Vanguardia*, de ayer: «A medida que se aproxima la fecha señalada por la Unión General de Trabajadores para el paro general por 24 horas, como protesta contra la carestía de las subsistencias, se nota mayor actividad en determinados centros oficiales para la adopción de medidas de precaución a fin de evitar posibles, aunque no probables contingencias.

Las impresiones acerca la proyectada huelga del día 18, no son pesimistas, confiándose en que la jornada transcurrirá pacíficamente, pues los obreros que secundan el paro lo harán ajustándose a los deseos de los organizadores de realizar un acto serio y sin incidentes que desnaturalicen la protesta. Por otra parte confíase asimismo en que los servicios de carácter público no sufrirán alteración, desde el momento en que los obreros encargados de ellos no han presentado la notificación de la huelga como previene la ley. Se tiene por lo tanto la impresión, mejor dicho, la seguridad, en lo que cabe tenerla, de que el servicio ferroviario se verificará con toda normalidad.

Así lo confirma el hecho de que los ferroviarios adscritos a las secciones del Norte y Catalana, no sólo no han formulado notificación alguna, sino que algunos, espontáneamente, han expresado su propósito de no secundar la huelga. Una numerosa comisión de ferroviarios de la Sección Barcelona-Norte estuvo ayer en el Gobierno civil para manifestar, en nombre de 1.700 compañeros de aquella línea, que no están dispuestos, ninguno de ellos, a ir a la huelga.»

INFORMACION MILITAR

Dándose el toque de escuadra a las 14 horas saldrá la fuerza franca de Almansa organizada en una compañía para tener prácticas de vivaquear y campamento en las inmediaciones del ex-fuerte de la Reina.

Servicio de la plaza para hoy.

Jefe de día y presidente de la junta de provisiones: comandante D. Vicente Giménez.

Parada y vigilancia: Almansa. Hospital y provisiones: 2.º capitán de Luchana.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Eusebio ob. mr., Valentín, Concordio.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Lázaro ob., Esturmio ab., Olimpiada.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Intención general para diciembre

La conversión de los musulmanes

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón

Os las ofrezco, en especial, para que los musulmanes abracen la verdadera religión.

Resolución apostólica

Favorecer por todos los medios las misiones en favor de los musulmanes

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Carmen, en las Descalzas.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de Sagrado Corazón, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho y media a once y por la tarde de cuatro y media a siete.

Carmen.—A las seis y media misa Sabatina cantada. Por la tarde, a las cinco, Rosario, visita a la Virgen, Felicitación Sabatina y Salve por la Comunidad.

Sagrado Corazón.—Empieza el solemne Octavario a Jesús Sacramentado predicando en la función de la tarde el P. Solá, de la Compañía de Jesús.

Cultos para mañana

San Miguel.—Tercer domingo de mes. Durante la misa de siete, ejercicio en honor de San Antonio de Padua.

Por la tarde, a las cinco y media, función dedicada a Nuestra Señora de los Dolores: Exposición, rezo del Trisagio, rezo de la Corona Dolorosa, meditación, canto de siete avemarias, motete, reserva y canto.

Los congregantes de Nuestra Señora de los Dolores que, previa la confesión, hayan comulgado, pueden ganar indulgencia plenaria, asistiendo a esta función.

Jesús María.—Las Obreras de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, por ser tercer domingo de mes tendrán misa de comunión general con plática preparatoria, a las seis de la mañana.

Carmen.—Fiesta mensual de los Tarsicarios.—A las siete y media misa de comunión general; a las nueve y media misa de Tarsicarios.

Por la tarde, a las cinco, la Asociación Tarsicaria celebrará sus acostumbrados cultos con Exposición, Trisagio, actos de desagravios y reserva.

DE VILANOVA DE PRADES

La fiesta del Arbol

Con gran solemnidad se celebró dicha fiesta en el expresado pueblo, el día 10 del mes actual.

Por la mañana a las nueve los niños y niñas de ambas escuelas cantaron la misa de *Angelis* en la parroquia de la población, a la que asistió numerosa concurrencia.

Por la tarde a las dos y media, que era la hora señalada, se reunieron frente a la Casa del Ayuntamiento los escolares acompañados de sus maestros D. José A. Fornés y doña Josefa Melendres, enarbolando las banderas de sus respectivas escuelas, adornadas con cintas y flores; la de los niños llevaba además un pequeño pino en la punta del asta.

La comitiva, compuesta de los escolares, autoridades civil, judicial y numeroso público, partió hacia el paseo de la ermita de San Antonio, cantando los escolares el himno de la fiesta compuesto por D. Ezequiel Solana. Llegados allí procedióse a la bendición de los plantones, y mientras se plantaban cuatro plátanos que faltaban en dicho paseo, fué cantado por niños y niñas el himno a la Bandera, y los primeros ejecutaron bonitos pasos de gimnasia sueca, que complacieron mucho a la concurrencia.

Seguidamente marcharon, cantando otro himno a la fiesta compuesto por M. Marinell-Jo, a la plaza de la Iglesia, en donde se plantaron cuatro acacias, dos a cada lado de la puerta.

Después se repartió a los escolares la merienda, compuesta de un panecillo, chocolate, una manzana y galletas.

Terminada la merienda volvieron los niños a ejecutar otros pasos gimnásticos y niños y niñas pronunciaron poesías dedicadas a la fiesta.

El maestro D. José A. Fornés, pronunció un hermoso discurso enalteciendo las excelencias del arbolado y animando al público a que siga prestando protección al árbol, ya que tan útiles son a la humanidad.

El señor cura ecónomo D. Estanislao Miró hizo el discurso resumen de la fiesta, haciendo resaltar la relación que tiene con la Religión; los

escolares cantaron un himno a la Patria y regresó la comitiva cantando, dando fin a la fiesta con un fuerte viva.

La señal de la paz

Coincidiendo con el ofrecimiento de la paz por los imperios centrales, viene de París una noticia merecedora de ser acogida como síntoma del estado de ánimo en que se encuentra el pueblo francés.

El Imparcial refiere el hecho en este telegrama:

«París, 12 (6-35 t.).—En el cielo de Marsella se ha observado un fenómeno maravilloso que tiene emocionada a toda la región.

Fue anoche. En el firmamento purísimo brillaban la luna y las estrellas.

Súbitamente se dibujó sobre el fondo azul una cruz griega, cuyo centro era la luna, circundada por ancha faja de un blanco fulgurante. Luego, como por un efecto de espejismo, la luna apareció cuatro veces reproducida en sendos globos luminosos de su mismo tamaño, mitad blancos, mitad teñidos de todos los colores del arco iris. De cada uno de estos globos surgían haces multicolores que semejaban colas de cometas. Un segundo resplandor trazaba círculo inmenso en derredor de la cruz. Sobre esta grandiosa aparición celeste fulgían dos medias lunas de fascinadora belleza.

El pueblo marsellés contempló hechizado este fenómeno, que muchos creen presagio feliz para los males que afligen a Francia.—*Cigels Aparicio.*»

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 15. Gobierno civil.—Nombramientos de presidente y suplente para la Junta del Censo electoral de Aldover. Aprobación de los expedientes de minas.

Diputación provincial.—Del 20 al 23 pagará los haberes de las amas de lactancia de la Casa de Beneficencia.

Arriendo del Contingente.—La Comisión provincial declaró incursos en el único grado de apremio a todos los Ayuntamientos de la provincia, excepto el de Pinell, por no haber ingresado el cupo del 4.º trimestre.

Administración de propiedades.—Inserta un anuncio de consumos.

Jefatura de Obras públicas.—Publica dos anuncios de carreteras.

Alcaldías.—La de Reus publica el extracto de los acuerdos de septiembre y la de Pira, las Ordenanzas para la percepción de los arbitrios sobre bebidas espirituosas, espumosas y sobre alcoholes.

Providencias judiciales.

COMANDANCIA DE MARINA

D. Manuel Bustamante y Barrená, capitán de fragata y comandante de Marina de esta brigada y provincia.

Hago saber: Que a tenor de las disposiciones del art. 83 y siguientes de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marinería, los inscritos de esta Brigada que con arreglo a la citada ley en 1.º de enero venidero les corresponde ingresar en la primera situación del servicio activo, incluso los exceptuados, o sea los que nacieron el año 1897, tienen la obligación, en 20 del actual, de presentarse a los señores comandantes de los Trozos donde fueron alistados en el presente año con objeto de hacerles entrega de las respectivas carteras navales.

Dicha presentación es personal e inexcusable y sólo en caso de fuerza mayor, debidamente justificada, podrá relevarse de las responsabilidades a que alude el art. 87, o sea la de ser declarados prófugos parándoles los perjuicios consiguientes.

Lo que se hace público por el presente para conocimiento de los interesados.

Tarragona, 14 diciembre de 1916. —Manuel Bustamante.

ESCUELA NORMAL

DE MAESTRAS

Conforme a lo dispuesto en la R. O. de 9 del actual las alumnas oficiales y no oficiales a quienes faltan una, dos o tres asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de matrícula con derechos ordinarios las no oficiales y sin derechos, sólo con una instancia solicitándolo de la señora directora, las oficiales, desde el 15 al 31 del actual en los días y

horas de oficina en la Secretaría de esta Escuela.

Los derechos son: 25 pesetas en papel de pagos al Estado en concepto de matrícula, 5 idem idem por derechos de examen y tantos timbres móviles como asignaturas más dos.

Los exámenes tendrán lugar en el mes de enero próximo. Se anunciarán oportunamente los días y horas en que se efectuarán.

Tarragona, 14 diciembre de 1916. La secretaria, Laura M. Miret.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

En virtud de lo prevenido en la R. O. de 9 del corriente los alumnos oficiales y no oficiales a quienes falten una, dos o tres asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de matrícula con derechos ordinarios desde el día 15 al 31 del actual mes de diciembre, con opción a exámenes extraordinarios en el mes de enero siguiente.

Tarragona, 14 diciembre de 1916. El secretario, José Nogués.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS Concepción Botella Arricivita.

FALLECIDOS María Girones Alabat, Compte, 16, (63 años).

MATRIMONIOS Ninguno.

COMERCIALES

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Vapor «Perez Pujol», de 775 ts., c. Furió, consignado a don R. Musolas.

Vapor «Játiva», de 707 ts., c. Soler, consignado a don R. Musolas.

Vapor «Mosus», de 1034 ts., c. Jhon, consignado a don R. Musolas.

DESPACHADAS

Vapores «Comercio», «Perez Pujol», «Pontiac», «Teresa Fábregas».

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 15

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado, Idem fin mes, Idem fin próximo, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Acciones Banco de España, Tabacaleras, Exterior, Francés, Libras, Banco Español Río de la Plata, Cédulas Hipotecarias.

TELEGRAMAS

BRAVES SUCESOS EN PORTUGAL

Noticias sensacionales

Los primeros rumores

Madrid, 15.

Viajeros llegados de Lisboa cuentan que al salir de la estación de la capital lusitana oyeron un fuerte tiroteo que causó en todos profunda emoción, pues acababan de abandonar la ciudad aparentemente tranquila y entregada a sus aprestos militares para acudir en socorro de Francia.

Instantáneamente comenzó a circular una noticia gravísima. Asegurábase que acababa de estallar una formidable revolución de carácter popular, por oponerse el pueblo a que se efectuara el embarque de tropas para el frente francés.

Militares ingleses asesinados?

Añadíase, dándose como noticia firme, que el pueblo había asesinado a los miembros de la misión militar inglesa, considerándoles culpables del embarque. Agregábase que también había sido asesinado un ministro portugués que intentó oponerse a los revolucionarios.

Lo que dice Romanones

Preguntado el conde de Romanones por los periodistas, comunicóles lo siguiente:

«Ayer supe que había estallado en la capital portuguesa un movimiento revolucionario, y como el ministro plenipotenciario de España en Lisboa, Sr. López Muñoz, se hallaba en Madrid, ordenéle que marchara anoche mismo, sin dilación, para Lisboa.

Hoy no he tenido noticias oficiales de los sucesos, pero por ambulantes de Correos y por viajeros llegados de aquella capital a la frontera, sabemos que están cortadas las comu-

nicaciones, que no circulan trenes y que el general Machado Dos Santos va sobre Lisboa, al frente de dos divisiones completas.

Las noticias son graves, pero conviene esperar a recibir informes oficiales. Ignoramos qué carácter tiene el movimiento y la extensión que abarca.»

Cómo empezó la revolución

Un viajero llegado de Lisboa dice que la revolución se inició en el puerto, donde estaban anclados los transportes que habían de conducir a Francia la primera expedición de tropas.

Al llegar las tropas al muelle, un grupo de soldados empezó a gritar ¡Abajo la guerra!, motivando que el resto de las fuerzas se negara a embarcar.

Entonces se entabló lucha con las tropas leales al Gobierno, resultando gran número de muertos y heridos.

Confirma el viajero que la misión militar inglesa fué asesinada y añade que las turbas asaltaron la legación británica.

Se ha recibido un telegrama particular diciendo que Machado Dos Santos se dirige a Abrantes al mando de pequeños destacamentos.

Los despachos recibidos nada dicen del movimiento revolucionario.

La comunicación postal está completamente interrumpida.

El Sr. López Muñoz

Noticias particulares dicen que el ministro de España en Portugal que salió anoche de Madrid, se encuentra en Valencia de Alcántara sin poder continuar el viaje.

Noticia oficial

Lisboa, 15.

Machado Dos Santos, que intentaba entrar en Abrantes, ha sido detenido. Las autoridades le han llevado a Entroncamento.

Consejo de ministros

Madrid, 15.

A las dos de la tarde terminó el Consejo de ministros reunido en la Presidencia.

El conde de Romanones dijo: Aprobamos varios expedientes de indultos y otros del ministerio de Hacienda.

El ministro de la Gobernación, dió cuenta de noticias y antecedentes de la huelga que se prepara para el día 18. El Gobierno sigue estudiando este asunto. En realidad no está justificada la huelga, pues si se compara la crisis de subsistencias nuestra con la de otros países que, como España, no están en guerra, se verá que aquí estamos en mejores condiciones.

El Consejo se congrató de las noticias que dió el ministro de Fomento respecto a los ferroviarios, que desisten de la huelga y sobre todo del móvil de no llevarla adelante para no gravar la crisis de los transportes y de las subsistencias.

El Gobierno tomará precauciones el día 18, para que los derechos de todos sean respetados y puedan ejercitarse con arreglo a la ley.

Hablamos de las tareas parlamentarias sin recaer resolución alguna. Continuarán las discusiones en la forma en que hoy van y pasado el día 18 resolverá el Gobierno.

Desde luego rehuimos adoptar resoluciones extremas y prueba de ello es la conducta que venimos observando.

Examinamos la importancia de la nota de Alemania que propone la paz a los beligerantes. No es hecho sobre el cual pudiera recaer resolución del Gobierno.

Se dió cuenta de telegramas del Sr. Calbetón, muy satisfactorios, diciendo que ha comenzado con el Vaticano las negociaciones para el aumento de sueldo al clero rural.

Al despedirse de los periodistas el conde de Romanones se le preguntó acerca de los sucesos de Portugal y el presidente dió las noticias que comunicamos al hablar de dichos sucesos.

S NADO

Sesión del día 15

Preside el Sr. García Prieto.

El Sr. Elías de Molins se ocupa de las relaciones de los Sindicatos agrícolas con el Banco de España.

Pregunta qué créditos ha abierto el Banco a dichos Sindicatos.

El marqués de Villaviciosa de Asturias felicita al conde de Romanones por haber acordado aumentar la consignación a los curas rurales, y luego pide un criterio liberal en las cuestiones de enseñanza.

El conde de Romanones dice que no puede admitir las gracias en el asunto del clero rural, pues el Gobierno no ha concedido el aumento, porque esto tendrían que hacerlo en su caso las Cortes.

Añade que lo único que ha hecho el Gobierno es recoger deseos de la opinión para llegar a un arreglo con la Santa Sede.

Se entra a la orden del día y se aprueba en votación definitiva los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y tierra para el año próximo.

Sigue el debate acerca de la reglamentación del juego y es desechado un voto particular del marqués de Zafra.

El arzobispo de Tarragona consume un turno en contra del dictamen. (Sigue la sesión).

CONGRESO

Sesión del día 15

Comienza a las 3-35 presidiendo el señor Villanueva.

El ministro de Estado sube a la tribuna y lee el proyecto de presupuestos para nuestras posesiones del Africa Occidental.

El Sr. Llorens denuncia exportaciones indebidas de contrabando. (Sigue la sesión).

El presupuesto de Guinea

El proyecto de ley que ha leído en el Congreso el ministro de Estado referente al presupuesto de nuestras posesiones en el Africa occidental, fija los gastos en 3.035.315 pesetas y los ingresos en 3.035.500 pesetas.

Se autoriza al Gobierno para negociar con empresas particulares la explotación de terrenos de la Guinea occidental sin conceder en ningún caso facultades administrativas.

General francés

Mañana llegará a Madrid el nuevo residente de Francia en Marruecos, general Gourant.

Mañana el ministro de Estado celebrará una entrevista con el general Gouraud relacionada con las agresiones de los moros a los franceses.

Se ha comprobado que los indígenas emplean ametralladoras.

La Azucarera

Mañana se reunirá el Consejo de Administración de la Sociedad General Azucarera.

Se acordará efectuar el 12 de enero una subasta para adquirir acciones preferentes al tipo de 76 por valor de 700.000 pesetas.

De política

El señor Cambó ha cambiado impresiones con D. Melquiades Alvarez acerca de la posibilidad de que se declare la sesión permanente en el Congreso.

Si el Gobierno no declara hoy la sesión permanente, mañana hará el señor Cambó una pregunta sobre el particular al Gobierno en el salón de sesiones.

LA GUERRA

Parte oficial alemán

Koenigswusterhausen, 15.

El gran cuartel general alemán dice así en su comunicado oficial:

Fuerzas del mariscal de campo von Mackensen: Las aldeas incendiadas nos señalan el camino que los rusos emprendieron en su retirada en la gran Valaquia. A pesar de las dificultades que presenta el camino, las tropas aliadas hacen todo lo posible para que el enemigo no repose. En los montes, el enemigo opone resistencia en sus posiciones atrincheradas. A pesar de esta resistencia, estas posiciones han sido ocupadas por nuestras tropas. Buzen ha caído en nuestro poder. El noveno ejército hizo entre ayer y anteayer 4.000 prisioneros. Fuertes contingentes búlgaros franquearon el Danubio cerca de Fichtel.

Hindenburg y el discurso

del canciller

Nauen, 15.

El mariscal de campo von Hindenburg felicitó telegráficamente al canciller alemán por su discurso, diciendo que le ha causado gran satisfacción y que es una digna expresión de los sentimientos morales de la Patria, fundados en la fuerza del pueblo, en el país y de los soldados en el frente.

«Nosotros, los soldados, sabemos que precisamente en este momento nada hay para nosotros más sagrado que continuar en el camino de la victoria y morir por el Emperador y por la Patria.»

Reserva de Inglaterra

ante la paz

Carnarvon, 15.

Toda la prensa viene hablando de las proposiciones de paz de Alemania, pero hasta que éstas hayan llegado a manos del Gobierno ningún miembro del mismo puede en estas circunstancias hacer declaración alguna. Es mejor, por lo tanto, no ha-

CONSULTORIO DE AFECIONES QUIRÚRGICAS

DEL PROFESOR D. José María Güerri

Méico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona

EN TARRAGONA: calle Puigdenpallas, 2, principal, (frente al Cuartel del Carro,

todos los domingos de 9 a 12.

EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborales de 3 a 5. Teléfono núm 2695.

Doctor LUIS TORRENTS

OIDO, GARGANTA Y NARIZ

Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos

y del consultorio oto-rino-laringológico municipal

EN TARRAGONA.—Todos los domingos de 9 a 12.—Rambla de San Cár-

los, 19, 2.º

EN BARCELONA—Consulta: de 3 a 6.—Festivos: de 9 a 11.—Rambla de Cataluña, 75, principal.

HOTEL DEL CENTRO

de HIJA DE F. GRAMUNT

Casa construida exprofeso para Hotel,

situada en el punto más cétrico de esta capital

Espaciosas habitaciones con vistas a la Rambla y calle de San Francisco

Terraza jardín. Cuartos de baño y duchas. Luz eléctrica

HOSEDADJE DESDE 100 PESETAS MENSUALES

Rambla de San Juan, núm. 63 : Teléfono, 118 : TARRAGONA

blar de ellas en la Cámara de los Comunes, pero de todos modos podemos declarar que los aliados exigirán reparaciones para el pasado y seguridades para el porvenir.

IMP. DE J. PIJOL, MENDEZ NUÑEZ, 5.

AVISO

A LOS HERNIADOS (trencats

Y AL PUBLICO EN GENERAL

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descaro y en frases de refulbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que conocen qué es una hernia.

JOSE PIJOL

CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 28 años de práctica entre la casa Clausoilas de Barcelona; y mi establecimiento en esta ciudad

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125

Fajas hipogástricas o ventrales tirantes omoplásticas.

Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada.

Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento «LA CRUZ ROJA» dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle.

LA CRUZ ROJA

MONTEROLS, 16

REUS

CASA FUNDADA EN 1896

(Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons).

CLÍNICA DENTAL

de FULGENCIO AGUSTÍ ALEU

(CASA FUNDADA EN 1869)

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes.

Extracciones sin dolor.

Empastes, orificaciones y toda clase de obturaciones.

Construcción de dientes de espiga y coronas de oro y porcelana.

Trabajos de puente, oro colado, incrustaciones y aparatos de todas clases hasta hoy día conocidos.

OPTICO Sebastián Vall

sucesor de P. ARAGON

Portalct. 1.—Tarragona

Esta antigua y acreditada casa posee un cuantioso surtido de lentes y gafas de roca de primera clase, cristales finos, extra finos, periscopicos, barómetros, termómetros, higrometros, areómetros, gemelos de teatro, campaña y marina, gemelos prismáticos, monturas de níquel chapado, doble fino, oro, concha e imitación concha, impermeables de celuloide, dorado, doble fino esmaltado, etc.

Gran surtido en cristales combinados, pudiendo así montar al instante todas las recetas de los señores oculistas.

Se hacen toda clase de composuras en lentes, gafas, barómetros, gemelos, prismáticos, etc.

Fabricación de lentes y gafas de oro.

Nota.—Esta casa no tiene sucursal alguna

APRENDIZ

Se necesita en la droguería de Fernando Roig, Bajada Pescadería, 9.

SE VENDE

muy barato un «Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano», que consta de 29 tomos, editado por Montaner y Simón

Darán razón en la imprenta de este periódico.

ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA

de L. Garcia

RAMBLA DE SAN JUAN, 52

Completó surtido en gafas y lentes para vista cansada y miopía

Gemelos de teatro, campo y marina, impertinentes, lupos, barómetros, termómetros, gafas ciclista y auto a precios relativamente económicos.

Gran variedad en monturas chapeadas.

Nota.—Las recetas de los señores médicos oculistas se despachan con prontitud

FERRETERIA VICENS

Se necesita un oficial. Ind. il. presentarse con sus referencias

CASA Y VIÑA

para arrendar junto al Olivo, Ind. Ind. Ind. en esta misma imprenta

Lecciones particulares

Preparación para el Magisterio y Bachillerato

MAESTRO SUPERIOR

Plaza de la Fuente, 8, principal

ANTI-REUMATICO
Bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO
de Torres Muñoz

**EL MEJOR REMEDIO
 PARA EL ESTOMAGO**

CAJITAS EN POLVO a 0'80 y 1 peseta
 LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

ANTI-GOTOSO
 PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita
 SAN MARCOS, 11, (Farmacia).--MADRID
 y demás Farmacias de España y América

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y EL BRASIL

El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el día 14 de diciembre de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña y el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor BUENOS AIRES saldrá el 25 de noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor ALFONSO XIII saldrá el 16 de diciembre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor MONTEVIDEO saldrá el 10 de diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona: D. José Vilar Tomás. Plaza de Olózaga, 12.

Puerto Cabello y La Guayra. Se admiten carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cuzco, Guayana, Campaña, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El v. C. DE EIZAGUIRE saldrá de Barcelona la 1.ª decena de dicbre para Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor CATALUNA saldrá el 2 de dicbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

“LA ESPOSA DELS CANTARS”

MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Espluga-Calva.—Aprovat per la Comisó diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música
 Preu 25 centims

Les altres pessés, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

REVISTA PARROQUIAL

—DE—
Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

BIBLIOTECA GRATUITA PARA TODOS

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

«Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.

«Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.

«Los suaves milagros», obra de Villalpessa y que también obtuvo premio en reciente concurso.

«El reloj del amor y de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.

«Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda).

«La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«La gitanilla», novela, por Miguel de Cervantes.

«Romances castellanos», por varios autores.

«La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.

«Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.

«El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

«El sí de las niñas», por Moratín.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. de profesión domicilio en provincia de calle núm.

acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma,



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA EN GÉNEROS DE PUNTO

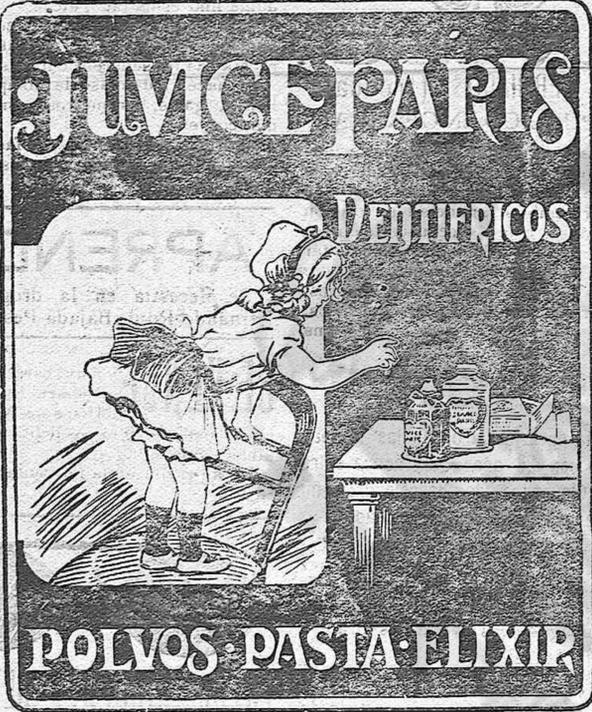
VDA. DE GONZALO COMELLA
 10, Cardenal Casañas, 10
 BARCELONA

◆ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ◆



PAQUETES EN PASTILLAS	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia 400	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico 350	16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detalle. Principales ultramarinos.



POLVO HIGIÉNICO SEDANTE BEBÉ

SUAVIZA SECA DELEITA

SEDANTE BEBÉ

es infinitamente superior a los polvos de arroz y a todas clase de féculas, porque jamás fermenta

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

Sin igual para espolvorear a los niños y evitarles las comunes molestias que siempre ocasionan el roce de las ropas y el contacto de la orina con su delicada epidermis. El Polvo «Sedante Bebé» de exquisito y suave perfume, es impalpable y, por tanto, penetra en los repliegues de las tiernas carnes y se adhiere perfectamente refresco y calma como por encanto toda irritación cutánea. Es indispensable también a los adultos para secar el cuerpo después del lavado y baño o de afeitarse y en toda afección, «rescaledadura» y aspereza de la piel.

DEPOSITO EN TARRAGONA Droguería de José Antonio Sans - Bajada Misericordia

ANUNCIOS EN LA CRUZ

En 1.ª plana	a 0'50 línea de una columna, tipo 9
En 2.ª »	a 0'25 »
En la sección oficial a 0'20	»
En 3.ª plana	a 0'15 »
En 4.ª »	a 0'07 »

Se harán rebajas proporcionales al número de inserciones previo el pago de su importe.

ESQUELAS MORTUORIAS

En 1.ª y 2.ª plana a precios convencionales.	
En tercera plana:	
Toda la plana.	100'00-ptas.
1/2 de »	50'00 »
1/3 de »	37'50 »
1/4 de »	25'00 »
Esqueles a 3 columnas 19 por 8 cm.	15'00 »
Id a 2 id. 12 por 8 id.	10'00 »

En cuarta plana la mitad de precio de las de tercera. A los señores suscriptores el 20 por 100 de bonificación.

Ostravin

Este Concentrado de Ostravas

Se vende en Droguerías, Farmacias y Centros de Reparatión

ESPECIALMENTE RECOMENDADO POR LOS SEÑORES MÉDICOS

DEPOSITO EN TARRAGONA

Droguería de José Antonio Sans.—Bajada de Misericordia, 2